



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las **diez horas** del día **VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE**, encontrándose en Audiencia Pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **M. EN D. ROCIO BAHENA ORTIZ**, Presidenta de Sala, Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Integrante, y **DR. RUBÉN JASSO DÍAZ**, Integrante, con fundamento en el artículo 417 del Código de Procedimientos Penales, se resolvió en definitiva el **recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público Adscrito**, cuyos datos son los siguientes.-----

| | | |
|----------------------------|-----------|---|
| 197/15-1 ^a -0-1 | JC/736/15 | CRISTINA ISABEL DEL VALLE MACLEOD. SUSCRACCIÓN DE MENORES Y VIOLENCIA FAMILIAR. DE LA MENOR KIARA HERNANDEZ DEL VALLE.. CONFIRMA |
|----------------------------|-----------|---|

A continuación, una vez que fueron oídas y escuchadas las partes y previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad resolver el **recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público adscrito**, ordenándose engrosar la resolución aludida.- -

MAGISTRADA PRESIDENTA
DE LA PRIMERA SALA

M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ

MAGISTRADA INTEGRANTE Y PONENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE Y PONENTE

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR